

# SEGOVIA REPUBLICANA

Franqueo concertado  
SEGO  
D. Federico  
p. Calles  
(p. Prensa) vid

DIARIO DE LA TARDE  
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 140  
TELEFONO 94 APARTADO 27

Martes 13 de Octubre de 1931

REDACCION Y TALLERES:  
Infanta Isabel, 16

## LA TÁCTICA DE LOS SOCIALISTAS

### El perro del hortelano

El último discurso pronunciado en la Cámara constituyente desde los escaños socialistas por su primera figura, don Julián Besteiro, sugiere al estudioso y a todo el que siga con algún interés la evolución de la política mundial y singularmente de la española en lo que tiene de fundamental (la marcha de la economía) múltiples consideraciones.

Parece a primera vista un tanto equívoca la posición política de este directivo del socialismo español, que, reconociendo y proclamando reiteradamente la imposibilidad de socializar en el presente momento histórico la economía y, en su consecuencia, los medios de producción y distribución de la riqueza nacional, hace singular hincapié en sostener aquella fórmula constitucional que permita a los futuros gobiernos de España *expropiar sin indemnización*, amenaza que, como espada de Damocles, se cierne constitucionalmente sobre toda la propiedad española, piedra angular del edificio capitalista. En lo sucesivo el propietario, titular de cualquier forma de riqueza, lejos de tener asegurada ésta por el Estado, sabe ya que vive en precario, y que una situación futura que considere favorable la coyuntura económica podrá constitucionalmente despojarle de su derecho. No se necesita ser un vidente para asegurar que el capital y el espíritu de empresa, factores básicos de la producción, por este solo motivo sumado a otros poderosos, perderán todo estímulo dentro del área nacional, agravándose la crisis económica en todos sus aspectos.

Capitalismo y socialismo son términos antitéticos e irreductibles. El duelo es a muerte, no sirve engañarse; y la primera obligación de estadistas y de gobernantes, habrá de consistir en no desconocer esta realidad.

Partiendo de ella y observando la vida moderna en los distintos pueblos de Europa y América, sin excluir a Rusia, de la que no hay más remedio que hablar aunque no quiera el señor Besteiro, porque es el único pueblo de la hora presente que ha ensayado un ataque a fondo al régimen capitalista, se ve con claridad meridiana que no hay más que dos maneras de gobernar un país: en capitalista o en socialista, y si se reconoce que el socialismo (por razones que no entraremos ahora a examinar) no puede desenvolverse en España su política, lo que vale tanto como afirmar que en la hora presente no se puede gobernar «en socialista» y por ello el régimen económico tiene que ser capitalista, no se nos alcanza qué justificación pueda encontrar una posición política que viene a crear al único régimen económico posible una nueva dificultad de no escaso calibre, en el desenvolvimiento de la penosa labor que supone la satisfacción de las necesidades económicas de la masa de habitantes de un pueblo, para todo Gobierno, en las horas dramáticas en que los destinos providenciales de la Historia nos han hecho vivir.

No es única la apuntada, entre las incongruencias que un observador imparcial con espíritu objetivo podría ver en la marcha del socialismo español. Un periódico extranjero vertía la opinión hace pocas semanas, sobre la fuerza ilusoria del socialismo en España como partido político y como instrumento de Gobierno, señalando la paradoja de una situación en la que con tres ministros socialistas en el Gabinete y ciento veinte diputados en la Cámara, el ministerio y las autoridades tenían en las calles ciento veinte huelgas diarias. Aún podríamos añadir detalles de todos conocidos sobre la situación en los campos de la Mancha, Andalucía y Extremadura, foreros gallegos y rabassaires catalanes, para aumentar la fuerza demostrativa del argumento.

No se engañe nadie, no; el partido socialista, minoría la más numerosa de las Constituyentes, ni en la hora actual, ni en las próximas que una racional previsión permiten vislumbrar ha de dominar ni encauzar por los derroteros de sus normas a las masas proletarias del pueblo español. Sus contingentes (aparte sus luchas con la Confederación Nacional del Trabajo) se verán reducidos por deserciones hacia la izquierda de la impaciente masa y hacia la derecha de nutridos grupos de clase media, que, en momentos pasionales, se incorporasen a sus filas, y este porvenir no parece congruente con la táctica de «perro del hortelano», que en la política española sigue hoy el partido socialista.

¿Será la explicación de esta conducta un propósito deliberado y puramente negativo de debilitación de la economía nacional, para agudizar el problema de descomposición del agonizante régimen capitalista, consecuente con la preconizada táctica de Marx? ¿Será la duda sobre el resultado de una experiencia política social iniciada con débiles tanteos en Alemania e Inglaterra por los laboristas y la social democracia?... ¡Triste destino el de la vieja Europa teatro de la lucha entre un capitalismo que no puede ya sobrevivir y un socialismo que no está preparado a su hora! Entretanto el billete de Banco, cimiento del edificio capitalista, papel que empezó representando el crédito, representa ya para muchos pensadores el desdén de una civilización que se derrumba.

Queremos terminar afirmando nuestra fe en que Dios, autor de la Historia, de la Vida y de la Naturaleza, alumbrará entre las tinieblas de la hora presente la desorientación caótica, pronunciando un nuevo «fiat lux» que convierta este crepúsculo maclento, llama que oscila de una civilización que se apaga en la aurora espléndida de un nuevo día de resurrección y de gloria.

MATIAS MARTINEZ PEREDA

## Obrerismo

Ante la elección de presidente y secretario de la Casa del Pueblo

Por la Junta administrativa de tan importante entidad, se ha repartido a todos sus asociados una circular, acompañada de la correspondiente papeleta de votación, escrita en los siguientes términos:

«Compañero: Vacantes, por dimisión, los cargos de presidente y secretario de la Casa del Pueblo, el próximo jueves, día 15, se verificará la votación general de asociados para elegir a

los compañeros que han de ocupar las vacantes.

Y no sólo debemos todos emitir nuestro voto en ese día, sino que, careciendo de propuesta de la Junta de directivas por haberse considerado más democrático el no hacerla, debemos propagar la candidatura que creamos más conveniente a los fines de la organización.

La votación se efectuará de seis a ocho, estando constituida la Mesa por los administrativos.

Como pueden ser votados compañeros de cualquier Sociedad, y para evitar confusiones, es conveniente indicar a la que pertenece el votado.»

## AL SEÑOR R. R.

### El plebiscito o consulta a la opinión pública

No pensaba contestar a los dos últimos artículos publicados por este señor en *SEGOVIA REPUBLICANA*, pero después de leer el último con fecha 8 del corriente, al ver el tono violento, ofensivo y molesto en grado sumo en que está concebido, le recomiendo calma y confie en la sensatez y cordura de este noble pueblo, en la ecuanimidad de sus primeras autoridades, pues, no creo sea necesario, la intervención de la Guardia civil, que creo está siempre consagrada para defender causas de más importancia de ésta (aun cuando ésta no carezca de ella) y si para garantizar los derechos de todos que nadie puede creer amenazados. El tono en que se produce en aquel artículo es de tan mal gusto, tan burdos sus conceptos que me veo obligado a contestar.

Aquella parte en que se queja de que el señor gobernador nos autorice para la celebración del plebiscito (o consulta pública) procedimientos que dice están prohibidos y que yo desconozco dónde, cuándo y quién los prohibió.

Creo no desconocerá el autor de aquellos artículos que nuestra actitud obedece a un acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública y por este motivo está justificada nuestra conducta, y noble intención, el mover a la opinión pública siempre por procedimientos legales, para que se interese y tome parte en este asunto. Protesto enérgicamente de los conceptos que se permite verter en los que dice que aquí hay elementos extraños, y perturbadores que con fines bastardos y políticos arrian a la ascua a su sardina (y más bien que el ascua) la antorcha incendiaria a la casa del enemigo (y sigue diciendo) en fin, segovianos, antes de decidiros a votar en pro o en contra del contador, consultad con vuestra conciencia y si es que estáis capacitados para ello, o sois unos indocumentados, como tantos por serlo han envenenado esta cuestión, u os falta valor cívico, etc., etc., no hagáis el ridículo o marchaos. Supongo no pretenderá presentarme ante el pueblo segoviano como un enemigo del régimen republicano (eso sí que sería hacer el ridículo). Dice también que

Ante la realidad

### Para los pesimistas de La Granja

La Granja comienza a disfrutar los favores del Gobierno, y aún no estando aprobada la Constitución, ni nombrado el presidente de la República, ni constituido un Gobierno homogéneo, el que fué sitio real va recibiendo las demostraciones de que no se ha laborado en su favor improductivamente. Primero, 30.000 pesetas para base del presupuesto y 5.000 para los obreros parados; luego, una corta extraordinaria de pinos, para el mismo fin; y aunque no se ha dicho la cuantía de esa corta, hace tiempo se nos indicó que había preparada una cuyo importe de subasta, ascendía a 50.000 pesetas.

De todas suertes, y sea cual fuere la cantidad total, el pueblo de San Ildefonso no se puede quejar. Quienes acaso se quejen sean los pesimistas que ya le veían muerto de hambre o en éxodo alocado hacia otras tierras. Esos que todo lo veían negro y nos consideraban como ilusos cañizares, habrán experimentado una «decepción agradable.»

A nosotros no nos han sorprendido las noticias, porque las esperábamos; como esperamos otras mejores aún, cuando el fun-

cionamiento esté normalizado. Tanto nos placen esos sucesos que ni siquiera nos preocupa que con motivo de ello alguno se adorne con plumas de pavo real. Reciba el pueblo los beneficios que tenga merecidos, aunque se los proporcione el mismísimo Lucifer. Pero será necesario demostrar al Gobierno que el pueblo los agradece. Y eso no se consigue con estridencias ni tampoco con aislamientos políticos. Hoy es necesario llamarse de algún modo: socialistas, republicanos, lo que sea; todo menos decir que se es «apolítico»; porque, precisamente de los políticos ha de llegar a La Granja el estado jurídico a que tiene derecho.

De haberse llevado a efecto aquel proyecto conforme se votó, hoy solo lamentaríamos la escasez de agua en los meses de estiaje y los 8 o 9 meses restantes no tendríamos que envidiar a ninguna capital de Europa en cantidad, y quizás del mundo en calidad. Y ahora se me ocurre preguntar al señor R. R. ¿a qué obedece esa obcecación que raya en tenacidad? ¿Por qué tanto interés? A eso usted solo puede contestar ¿es que necesita usted adquirir muchos para sus fincas?... posible sería que de ser así pensase usted de otra manera. También me dice que yo prometí una solución por lo que presenté mi moción en compañía del señor Fernández ésta fué aprobada en parte y si no lo fué en su totalidad por su excesivo coste aun a pesar de importar menos que todos los contadores que Segovia necesita, reformas de instalaciones domiciliarias, reformas en la tubería de la cacería, y otros gastos como derechos de ingenieros por verificación de contadores, aparte de un gasto constante en reparaciones, porque de no ser así con gran facilidad dejan de funcionar, y para terminar y no ocuparme más de este asunto que si no hubiera sido por el fracaso de los técnicos ya estaría resuelto de una manera definitiva sin más gastos de los ya realizados inutilmente, he de decir que protesto una vez más de las insidias, a mi entender de mal gusto, con que hemos sido tratados por el señor R. R. dando todo por bien empleado, pues solo me inspira mi buena fe e interés en bien de todas las clases de ciudadanos, especialmente la proletaria que es la que suele ser más perjudicada en todas las luchas de la vida.

LOPE TABLADA  
Segovia 12 Octubre de 1931

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

Ante la realidad

## ATALAYA

### La burguesía suicida

He dicho en otra ocasión y lugar, que no hay en el mundo clase conservadora como la nuestra. Me refería a la ceguera y falta de aptitud para comprender y evolucionar que sufre una parte considerable de la burguesía española. Pues, en tanto en otros países ha ensayado con éxito nuevas posiciones dirigentes, aquí se aferra con tozuda pasión a las viejas normas del siglo XIX. Ni aún en lo externo y periférico quiere adoptar nuevas modalidades. El fascismo —por ejemplo— es el ensayo de una nueva política que ha hecho cierta burguesía europea y que se cifra en adular a las juventudes, a los escritores, a los artistas, desviando su vitalidad revolucionaria hacia cauces fecundos para el burgo dominador e imperialista.

Pues aquí no admiten siquiera esta política nacionalista y egoísta, de halago y de dobles. Aquí quieren mantenerse en las viejas posiciones conquistadas. Y realizar una política de sansones suicidas. Por esto, en vez de abrazarse a la República, y tratar de seguir siendo en ella el fuerte timonel, desea vencer o morir. Con la ceguera del cavernícola que no sabe que los caminos del mundo son infinitos. Y que la vida debe ser renovada para que se prolongue.

Pero, ¿cómo abrir el entendimiento a esa burguesía suicida? Habrá que dejarla que se desfogue y expanda por la republicana Francia, país de una burguesía tan dúctil y maleable, que lo mismo sonríe cortés a un príncipe remoto que a un embajador de la Rusia soviética, o a una bayadera negra y lujurante como Josefina Backer.

GUISAL

## Cómo se forja un partido

### EL CACIQUISMO EN QUIEBRA

Valdesimonte

Bordeando un camino vecinal que tiene su lazo a los ramales bifurcados de la carretera segoviana, que pronto han volver a enlazarse, se encuentra este pueblo, donde acaba de llegar la propaganda radical-socialista. Buen pueblo Valdesimonte, compuesto por pequeños propietarios, no siente en este momento la inquietud de una reforma que pueda transformar el régimen de la tierra.

Valdesimonte, políticamente, está adormecido bajo el imperio caciquil de los peores tiempos: la conjunción sacó tres votos. A dos conocemos; los dos tienen título universitario, pero... ¿quién será el otro valiente?

Ambiente

Malo. Anunciado el mitin, y no se ve a nadie por la calle; mejor diríase que la gente asoma la cabeza a las puertas y cierra como si acabaran de llegar los emisarios de Luzbel.

El Ayuntamiento en pleno se halla reunido para tomar acuerdos sobre el acto que se va a celebrar. ¿Daremos permiso? ¿No daremos permiso? se dirían. Y esta gente que sólo obra inspirada por el temor, acuerda no darlo, pero con la promesa de permitirnos hablar el domingo próximo.

Así lo hicimos.

De vuelta

Otra vez llegamos a Valdesimonte. Hoy hay alguna animación por las calles. El pregonero anuncia nuestro acto, con cierto gesto grotesco. A mí me pagan, y por esto lo hago. Va haciendo ligeras cabriolas, como cuando anuncia la llegada de los pobres cómicos de la legua. Sin duda cree que es otro espectáculo divertido.

Escenario

A la puerta del Ayuntamiento, un banco de piedra. Frente a ese

Anís "La Castellana,"

Todos los establecimientos de Castilla, deben expender este anís y protegerán la industria regional

Anís "La Castellana,"

Lea usted  
Segovia Republicana



años y eran acogidos en la mejor casa, como correspondía a aquel concepto de semidioses que concedisteis a falsos prestigios. Hay que compartir vuestras miserias y vuestros dolores, hay que luchar con vosotros para que vuestras quejas puedan encontrar un día la atención que se merecen, para que vuestras peticiones hallen la justicia que demandan.

La gente ve que estos propagandistas no son como a ella se les ha pintado una masa cerril y explotadora. La gente ve que es la razón el arma poderosa que esgrimen; que es la verdad la que esparciendo van por Castilla, frente a la mentira chabacana, y la sinrazón hipócrita.

**Las lanzas se han vuelto cañas**

Y ya se corta con aplausos y vítores la labor que hacen los partidos republicanos. Las gentes se van incorporando a la corriente de sus días. Los labriegos reciben en su bárbara sumisión un latigazo de rebeldía que les hace ver, que les anima a comprender, que les impulsa a caminar.

Ya no ríe el prigionero. Renuncia ya a cobrar sus legítimos derechos por anunciar el mitin. Ahora es al contrario: obsequian y agradecen esta charla a los oradores y les invitan a seguir en su obra y a que vuelvan por este pueblo cuantas veces quieran.

Rueda una vez más la obra pestilente que hacen los desalmados, los impotentes para luchar, alrededor de una campaña honrada; que ellos nunca podrán hacer, porque para hacerla hace falta sacrificio y desinterés, corazón y cerebro. Y ellos están acostumbrados únicamente a hacer esa obra de percibir antes que dar, convencidos, en su pobreza espiritual, que es con la calumnia vil como se destruyen las obras que hacen los hombres convencidos pero equivocados.

Por hoy se engañan, y los pueblos aclaman a quienes representan el régimen de justicia y derecho y condenan y maldicen a quienes les tuvieron sumidos en la ignorancia, para poder sostener un régimen que siempre le presidió la injusticia y la arbitrariedad.

**La gente menuda**

Que siente más la República, que siente más la rebeldía, que no puede ahogarse el ambiente que respira de su época, esa juventud que se forma, nos despierta calurosamente, y tira las boinas por lo alto, mientras nuestro coche, desandando lo andado va en busca de Aldeonsancho, donde acabamos de abrazar a unos amigos y correligionarios que nos esperan.

Mañana verás lo que ha pasado en Aldeonsancho.

ANTONIO LINAGE

**GRITOS DE REDENCION**

**Los funcionarios de la Administración local y los caciques**

En el Congreso de funcionarios de Administración local sobresale el deseo unánime de independencia, aboliendo el poder del cacique.

Muy importante por todos los conceptos el recientemente clausurado Congreso que organizaron los secretarios, interventores y depositarios de la Administración local. Se han discutido en él temas de alto interés corporativo. Se han buscado soluciones a los problemas inmediatos de la clase. Y se ha expresado por todos el anhelo de resolver como cuestión previa su liberación, su independencia técnica, el desglose absoluto de su misión, de toda ingerencia extraña que, si abre sendas de dominio a los de escasos escrúpulos, embaraça, liga, oprime y sujeta en la marcha alta y recta, honrada y justa, jurídica y moral.

A partir del golpe arrojado y antipopular de la Restauración (perdón, don Rufino) va gestándose a través de la red caciquil un fantasma de opinión que asentó la monarquía, no en bases firmes de Libertad, sino en maniobras oscuras de opresión. Surge así la terrible ficción que sostuvo a los Borbones medio siglo. Desde el centro derramábase el poder por la cadena de caciques, caciques y cacicuelos hasta los más apartados rincones de la vida nacional. Desmoronado el incivil artificio monárquico desaparecen rápidamente los figurones de la gran tramoya. Pero en la aldea, por ser más difícil de llegar la acción depuradora, el cacique conserva sus reductos porque su poder ha ganado en intensidad lo que en extensión se le ha restado. Y es en la vida del Municipio donde el dominio negro del mandarín provincial se ha enzarzado más fuertemente en las funciones técnicas de la vida pública.

Pero los funcionarios de la Administración local han comprendido claramente que no ha pasado en vano la fecha del 14 de Abril. Que ha sido trastocada la trayectoria de transmisión del Poder. Ahora estamos en democracia, se opera de abajo a arriba, eligiendo el pueblo libremente sus gobernantes. De esta suerte, el cacique que fué la esencia de la monarquía, constituye la propia negación de la República.

Estas voces que piden un desbroce en el camino del limpio hacer, serán atendidas por el Gobierno «ante todo y sobre todo» como decía el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Florit en el discurso de clausura del Congreso que comentamos.

El apoyo de todos los ciudadanos conscientes debe prestarse a las disposiciones liberadoras del Gobierno que serán cumplidas, sin duda alguna, con todo celo y rigor por los gobernadores de la República.

**Segovia y el Arte**

**Una Exposición de artistas segovianos**

Para el día 25 de Diciembre tienen varios jóvenes artistas de nuestra Ciudad organizada una Exposición general de Arte segoviano que se celebrará en el patio de cristales del Circulo Mercantil.

Esta Exposición abarcará todas las manifestaciones de las artes plásticas: pintura, escultura, grabado, fotografía, hierros, etc... y muy preferentemente la publicidad, sección que orientarán con sentido moderno los competentes pintores de Segovia.

Ya han reanudado los organizadores diversas gestiones cerca de las entidades de la capital, que han prometido toda clase de aportaciones para contribuir al esplendor de esta Exposición, que promete ser la manifestación más completa del arte segoviano.

La comisión organizadora ruega que por nuestro conducto hagamos llegar a cuantos se interesen por la Exposición proyectada su llamamiento para contribuir a su mejor realización.

**Política**

**Calvo Sotelo quiere declarar en Portugal**

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, dijo ayer a los periodistas que se ha recibido una instancia firmada por el señor Calvo Sotelo, en la que solicita que se le autorice a declarar ante el cónsul de España en Lisboa o ante la autoridad que se le indique, con objeto de que no falte a la Comisión indicada el elemento de juicio que pudiera deducirse de su declaración.

El señor Cordero se ha limitado a dar por recibida la instancia que someterá a sus compañeros de ponencia, con quienes acordará la respuesta que hayan de dar a la petición del señor Calvo Sotelo.

**Un discurso de Marcelino Domingo**

Fué interesantísimo el discurso que ayer pronunció en Valencia don Marcelino Domingo, con motivo de la Fiesta de la Raza.

Dijo, entre otras cosas, que la antigua escuela, medio cementerio y medio presidio de la juventud, no podrá serlo hoy. «El Poder—dijo—nos ha servido para ir cumpliendo algunas promesas hechas por nosotros.» Da cuenta de la creación de escuelas, de cátedras de enseñanza, de economías, de cátedras de estudios americanos y reformas de servicios.

—Yo tengo una fe grande en mi patria. Por tenerla he sacrificado por ella los ardores de mi juventud. Quiero que se creen equipos de juventudes que en la vida pública contribuyan a hacer que España cumpla sus destinos. Marcelino Domingo fué ovacionado con entusiasmo.

Despiertan gran expectación las intervenciones parlamentarias anunciadas para el día de hoy después de conocer la actitud de la Comisión, principalmente la del ministro de Estado señor Lerroux, como jefe de la minoría radical.

**Ayuntamiento**

**Los «acuáticos»**

Ayer votaron 48 aficionados, haciéndolo 46 en contra de la implantación del contador y dos en favor.

**Sigue la racha**

En la pasada noche han sido cortadas otras doce copas de acacias de los viveros municipales.

**Sucesos**

**provinciales**

**Apuñalada por su marido**

Dehesa Mayor.—Según comunica la Guardia civil del puesto, en este pueblo se encontraron los esposos Marcelino Acebes Sanz y Andrea de la Cal de Dios, de 23 y 20 años, vecinos de Moraleja de Cuéllar, los que se hallaban separados por desavenencias en el matrimonio.

Sin que mediara provocación, dicho Marcelino se abalanzó sobre su mujer esgrimiendo un cuchillo de 18 centímetros de extensión, produciendo a dos heridas; una en la región escapular izquierda en la parte exterior de 9 centímetros de profundidad por 5 de extensión, de carácter grave, y otra en la región supra espinal de 4 centímetros de profundidad por 2 de extensión, menos grave.

El autor, con el arma, se entregó al juez municipal de Dehesa, y por la Guardia civil ha sido conducido a Cuéllar, habiendo quedado a disposición del juez de Instrucción.

**Los revolucionarios cordobeses Mejora la situación**

Córdoba, 12.—Las noticias recibidas ayer y hoy en el Gobierno civil indican que gran número de campesinos, de los que se encontraban internados en la sierra de Villanueva de Córdoba, se van presentando, y en su consecuencia, se ha dado orden a los soldados de Artillería, de a pie, y de caballería, que salieron de esta capital para Pozoblanco y Montoro, para que regresen a Córdoba, dejando solamente fuerzas de la Guardia civil de vigilancia en el campo.

**Pólvora en salvas**

**Petardos en un café**

Zaragoza 12.—Esta noche, a las once, aproximadamente, en el café de Ambos Mundos se presentaron cuatro jóvenes pidiendo servicio de café.

Al retirarse el camarero al mostrador los cuatro jóvenes se distribuyeron por la nave del café, y arrojaron hasta unos doce petardos pequeños de alarma. En el café, donde se hallaban en aquella hora numerosas personas, el público corrió asustado en todas direcciones, rompiendo en la huida multitud de servicios, mesas y cristales. La Policía se personó inmediatamente en el lugar, deteniendo como presuntos autores a cuatro sujetos.

**Congreso sindicalista**

**Triunfa la táctica anarquista en la C. N. T.**

Barcelona.—En el palacio de Proyecciones se reunió ayer el Congreso regional de la C. N. T. en el que están representados cerca de 400.000 adheridos. Se leyó una carta de los detenidos a bordo del «Antonio López» y se hizo constar en acta la protesta de la organización por estos encarcelamientos.

El Congreso ha celebrado varias sesiones y continuará sus deliberaciones. Ha habido debates muy apasionados, entre ellos la propuesta de que se diera un voto de censura al comité regional por la declaración de la huelga general pasada. El voto de censura fué aprobado.

También ha provocado gran apasionamiento el debate suscitado con motivo de la dimisión de los redactores de *Solidaridad Obrera*. Ha tenido mayoría para el cargo de director Felipe Alaiz.

El Congreso en sus acuerdos demuestra que la tendencia de la F. T. A. ha obtenido gran mayoría y que quedan, por lo tanto, en minoría los elementos no federados al sindicalismo.

**Cuestiones societarias**

**Sobre la suspensión de 'El Magisterio Segoviano'.**

Otra vez surge el problema de si la Asociación provincial del Magisterio Segoviano debe o no tener un órgano periodístico. La comisión permanente en circular dirigida a los maestros consulta el caso y parece que se inclina a suprimir el periódico y propone rebajar la cuota. El centro de Cantalejo no está con la supresión y acuerda la necesidad de sostener un periódico profesional para comunicarnos entre sí, poder verter nuestras tendencias pedagógicas, societarias y profesionales.

Me parece muy plausible la actitud de los maestros del Centro de Cantalejo y su concepto pedagógico elevado es digno del mayor encomio, y podría asegurarse que la mayoría de los asociados desearíamos tener un periódico que llenara por completo todas nuestras necesidades.

«Pero es esto posible? La realidad nos demuestra lo contrario. Hemos hecho varios ensayos, hemos ideado distintas soluciones y todas han fracasado. Quiero decir esto, que el Magisterio segoviano no es capaz de sostener un periódico por falta de colaboradores? Creo que no. Muchos compañeros escriben en los distintos diarios y por sí solos, darían información suficiente.

Lo que sucede que los periódicos profesionales se dirigen a convencidos y no les interesan por que conocen sus propias necesidades.

«Por qué la manía de sostener lo que no nos interesa y no podemos pagar? Además, ¿no tenemos periódicos de diversos matices que acogen gustosos nuestras informaciones? ¿No es más práctico que nuestra labor cultural y las ansias de renovación que siente la clase lo conozcan todos? Pues entonces a ¿qué la obstinación en tener lo que solo nosotros conocemos?»

Antes, se argüía que necesitábamos una información de la Inspección y sección administrativa, esta necesidad está satisfecha con el ofrecimiento altruista y desinteresado de SEGOVIA REPUBLICANA y el ser secretario del Consejo Provincial de primera enseñanza un compañero y asociado, que muy gustoso dará a conocer cuanto pueda interesarnos. Ignoro lo que saldrá de la contestación que den los asociados, pero si se acordara que el periódico continuase iríamos camino de otro fracaso y esto es lamentable después de costarnos el dinero.

Yo invito a los asociados a que mediten sobre este problema, pues no debemos consentir que los fondos de la Asociación se gasten en cosas superfluas, habiendo tantas cosas imprescindibles. Sirva de ejemplo para los que deseen el periódico los ocurridos el año anterior.

L. Amc

**El conflicto chino-japonés**

**Seguirán los tropas**

Londres 12.—Telegrafían de Pekín al «Manchester Guardian» que el Estado Mayor japonés ha comunicado oficialmente a los agregados militares extranjeros en Tokio que no puede pensarse por ahora en una retirada de las tropas niponas.

**Detalles de un bombardeo**

Tokio 12.—Un comunicado oficial dice que la causa del bombardeo de Chin Chu el día 8 del corriente, fué que el Gobierno de Chang Sue Liang, en vez de adoptar medidas para sofocar el creciente ambiente antijaponés, concentró sus fuerzas a ambos lados del ferrocarril de Manchumerial.

Como esto constituía una seria amenaza para los japoneses, el comandante de las tropas niponas ordenó que salieran once aviones, los cuales, al pasar por Chin Chu, fueron sorprendidos por un fuerte bombardeo de las tropas de Chang Sue Liang, agresión que tuvieron que repeler en defensa propia.

El comunicado termina desmintiendo que los aviones arrojaron proclamas.

**China irá a la guerra si la Sociedad de Naciones no busca solución pacífica del conflicto manchú**

Nankin, 12.—El mariscal Chang-Kui-Chek ha declarado en una reunión pública la intención de China de poner fin al conflicto manchú por medio de una guerra en el caso de que la Sociedad de Naciones fracase en su intento de solucionar el conflicto pacíficamente.

El mariscal espera, sin embargo, que la Sociedad de Naciones adopte energicas medidas capaces de impedir la guerra, la cual, por otra parte, parece inevitable.

**El Gobierno norteamericano apoyará la acción del organismo de Ginebra**

Washington, 12.—El secretario de Estado, señor Stimson, ha cableografiado al secretario general de la Sociedad de Naciones, Sir Erick Drummond, pidiendo que el organismo de Ginebra ejerza toda la presión posible y toda su autoridad para solucionar el conflicto de Manchuria.

Al mismo tiempo que asegura a la Sociedad de Naciones todo el concurso del Gobierno de los Estados Unidos, éste se reserva obrar independientemente para apoyar su acción o para hacer valer el Pacto Kellogg.

**Los estudiantes asaltan un almacén**

Londres, 12.—Comunican de Cantón que un numeroso grupo de estudiantes chinos asaltaron un almacén, arrojando a la vía pública todos los artículos sospechosos de ser de origen japonés. Después los amontonaron y encendieron una gran hoguera, entregándose a demostraciones de entusiasmo.

La policía detuvo a uno de los agitadores, y, en vista de ello, los estudiantes se dirigieron al puesto de policía y lo apedrearon. Dos agentes contestaron a la agresión disparando sus armas, y resultaron muertos doce estudiantes, y heridos otros veinte.

**EL PROBLEMA RELIGIOSO**

**El Ateneo acuerda pedir la aprobación del dictamen de la Comisión**

Madrid.—Ayer, a las seis y media, se celebró en el Ateneo, Junta general extraordinaria, pedida por un grupo de socios para que la docta casa definiera su actitud ante la discusión del problema religioso en las Cortes.

Una vez constituida la Mesa, presidida por D. Amós Salvador, el catedrático don José Verdes Montenegro defiende su proposición, en la que propugna por que el Ateneo pida a las Cortes que aprueben sin modificaciones el dictamen constitucional. Abierta la discusión, hablan la conocida escritora «Violeta», Pereira, Marín del Campo, Moro, Prat, Del Moral, el teniente coronel Mangada y Carmona. La discusión fué en todo momento muy animada, produciéndose algunos incidentes al hacer uso de la palabra el señor Souto, quien pedía por lo visto, algo no muy acorde con el espíritu de la proposición.

El señor Souto fué el héroe de la tarde por sus constantes interrupciones, que culminaron al intervenir el señor Carmona durisimamente en contra de las órdenes religiosas. Don Rodrigo Soriano intervino en la discusión. Contó con su gracejo de siempre una anécdota antirreligiosa de Napoleón I. Después el diputado por Sevilla señor Balbontin consumió un turno muy breve para decir que en este momento no hablaba por querer reservarse para cuando el Ateneo entre a fondo en la discusión sobre el problema religioso, que iniciará el señor Torrubiano.

Cerca de las diez de la noche un ateneísta propuso que se celebrara una manifestación pública para expresar la opinión del pueblo de Madrid, favorable en un todo al dictamen del proyecto de Constitución.

La presidencia puso a votación la proposición del señor Verdes Montenegro. Fué aprobada por gran número de votos.

En este punto, la Mesa dió por concluida la discusión y abandonó la sala. Numerosos ateneístas protestaron a grandes voces de que no fuese examinado el deseo de que la docta casa se manifestase públicamente.

**De enseñanza**

**El sueldo mínimo de 3.000 pesetas para los maestros**

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para presentar el oportuno proyecto de ley solicitando los créditos necesarios para elevar el sueldo a 3.000 pesetas a todos los maestros que todavía no las disfruten y para la dotación de las 7.000 plazas que se han creado en 1 de Septiembre.

En vista de ello han comenzado a ultimarse los trabajos de distribución de esas plazas en el escalafón del Magisterio.

No está decidido aún si todas las plazas se otorgarán por antigüedad o se reservarán algunas para adjudicarse por oposición restringida u otro procedimiento equivalente.

**El Magisterio nacional ha significado de una manera inequívoca y casi unánime cuál es su anhelo respecto a este asunto por lo que entendemos que mientras no se den nuevas normas (si es que se piensa en ello) las plazas referidas de nueva creación deben darse todas por antigüedad.**

**teatro**

**En el JUAN BRAVO**

En la sección de la noche tuvo lugar el estreno de «Un día de Octubre», comedia de amor, en tres actos, original de Georg Kaiser, vertida al español por Angel Custodio y Fernández Rico.

Para juzgarla con ciertas garantías habríamos de conocer la obra en su salsa original ya que nos llega fruto, probablemente, de una doble traducción. «Un día de Octubre», desde su primera escena, sorprende al espectador por la extraña forma de plantearse el conflicto, por su desarrollo después, por ese aire irreal de

algunos de los personajes, que pone en la obra un matiz desconcertante.

Sin embargo, friamente analizada, tal como a nosotros llega la obra, acaso hayamos de reconocer cierto absurdo en algunos momentos, aunque descuella una gran habilidad en el autor para sujetar la atención del público, para dar realce a determinados tipos y envolverlos en una atmósfera de misterio.

En la interpretación sobresalen la Srta. Barroso, que da a su papel el tono preciso y los señores Vargas, muy acertado, y Linares Rivas, ajustado galán.

La compañía Barroso-Vargas, que se despidió ayer, ha dejado muy buena impresión.

**Por una provocación**

**Intentan prender fuego a un convento**

Santander.—Ayer, cuando salía de la iglesia de los jesuitas el obispo de la diócesis, una señora dió un grito de «¡Viva Cristo Rey!», secundándola otras cuantas mujeres.

Algunos republicanos que pasaban por las inmediaciones estimaron tales gritos como una provocación, y contestaron con fuertes vivas a la República.

Se arremolinó mucha gente; hubo carreras y sustos; pero no sucedió nada.

Una hora después se recibió noticia de que empezaba a arder el convento de carmelitas situado en la calle del Sol. Según parece, un grupo de jóvenes, con dos bidones de gasolina, intentaron prenderle fuego; pero acudió gente, que logró apagar el fuego. No se quemó más que la puerta de entrada. También se arremolinó mucho público. La cuestión religiosa apasiona hondamente a Santander.

**PEDRO DOMECQ Y C.ía**  
Vinos, Coñac y Aguardiente anisado  
**JEREZ DE LA FRONTERA**



# Información telefónica de Madrid y provincias

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

## El Consejo de ministros.-Aumento de sueldo a los ferroviarios.-La huelga general de Granada.-Tiroteo en las calles.-Espantoso accidente de automóvil en Valencia.-Se reúne la minoría radical.

(3 tarde)

### El Consejo de ministros de hoy

A la entrada

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que había leído en la prensa que en la reunión que ayer celebró la minoría socialista se habían tomado acuerdos.

Eso no puede ser de ninguna manera. Las directivas por sí solas no pueden tomar acuerdos.

Lo que pasa es que como los acuerdos de la minoría han de ser ratificados por el partido se ha dado cuenta de ellos a las directivas para que éstas lo hagan saber a sus afiliados.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en toda España era completa la tranquilidad. Entramos en la semana grande continuó el señor Maura.

Después preguntó a los informadores si sabían algo de la reunión de la minoría radical, y éstos les contestaron negativamente.

Un periodista dijo: —Parece ser que en esa minoría radica el enigma. El señor Maura, no contestó.

El mismo periodista le interrogó sobre si presentaría una enmienda al dictamen de la Comisión en materia religiosa. Dependiendo de las circunstancias, pero en principio no está en mi deseo.

El Consejo

A las once y cuarto de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, que duró poco tiempo. Ha sido una de las reuniones más breves del Gobierno provisional de la República.

A la salida

A la una de la tarde finalizó el Congreso.

El primero en salir fué el señor Lerroux, que dijo no tomaría parte en el debate religioso a no ser que las circunstancias hicieran forzosa su intervención.

El ministro de Trabajo dijo que redactaría una disposición para tranquilizar a los naranjeros y hacer cumplir las bases de trabajo estipuladas tanto a los patronos como a los obreros. Los demás ministros no hicieron manifestación de interés alguno.

Solamente dijeron que en la nota estaba consignado todo lo acordado en la reunión.

No asistió el ministro de Instrucción pública por no haber regresado aún de su viaje por provincias.

El señor Casares Quiroga entregó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

Presidencia. — Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley referente al ajuste de plantillas sin disminución de los créditos consignados para el

que anteriormente han sufrido ya dos reducciones.

Con motivo de la instancia dirigida por los propietarios sobre la reforma agraria solicitando la ampliación del plazo hasta el 30 de Noviembre próximo se acordó otorgar una prórroga hasta el 15 de dicho mes.

Justicia.—Decreto autorizando la creación en A'burquerque de una comisión de propietarios, obreros y vecinos para que en un plazo máximo de tres meses dictaminen el régimen a que han de someterse los baldíos de la comarca.

Se les autoriza también para derogar cuantas disposiciones de la Dictadura puedan oponerse a sus determinaciones. Y para conceder el derecho de explotación comunal según su arbitrio.

Hacienda.—Decreto disponiendo la anulación para el ejercicio de 1932 de las bases de población a los efectos de la contribución industrial y de comercio.

Por consiguiente seguirán rigiendo en los municipios de que se trate las antiguas bases de población. Estas reformas afectan principalmente a Barcelona, Ceuta y Melilla.

Fomento.—Se examinaron las conclusiones aprobadas en la última conferencia ferroviaria. El Consejo acordó la fórmula de un aumento en los haberes cuyos detalles serán examinados en la próxima reunión.

Gobernación.—Decreto aprobando los nuevos estatutos porque ha de regirse la Cruz Roja española. Varios decretos creando diversas instituciones sanitarias.

Economía.—Decreto dando carácter oficial a la Asamblea libre de panaderos y medidores de Sevilla.

Otro regulando las funciones de los agentes de los Pósitos.

Otro normando la concesión de préstamos y semillas a los agricultores.

A la una y media de la tarde acudió a la presidencia el señor Alcalá Zamora que dijo: Leeré en las Cortes un proyecto de ley de escasa importancia.

Como se habían acordado —continuó el presidente— con anterioridad reducciones en los créditos destinados a pago de las plantillas de Presidencia que oscilaban entre un 10 y un 50 por 100, el Consejo ha tomado la determinación de hacer un acoplamiento en las plantillas sin hacer nuevas reducciones.

Un periodista le preguntó qué era lo más importante de lo tratado en el Consejo de ministros.

—Lo más importante ha sido la cuestión ferroviaria.

—¿Y de política? preguntaron los informadores.

Nada. Los ministros salían muy sonrientes del Consejo. Creo que terminará por prevalecer la serenidad.

No se cuál será la fórmula que se acordará en el problema religioso, pero creo que por bien de patria y de la República debe llegarse a la transacción.

## Ultima hora

Madrid 4,30 tarde

### Reunión de la minoría radical

Madrid.—En el palacio de las Cortes se han reunido esta mañana los miembros de la minoría radical.

No se facilitó ninguna nota de lo tratado en ella. Sin embargo parece ser que en el curso de la discusión se acordó mantener el criterio ya conocido de esta minoría en los asuntos pendientes de resolución en la Cámara.

### La huelga general de Granada

Granada.—Continúa en el mismo estado la huelga general decretada por los elementos de la C. N. T.

En las primeras horas de la mañana algunos comercios cuya dependencia pertenece a la U. G. T. abrieron sus puertas, pero hubieron de cerrar prontamente ante la violenta actitud de numerosos grupos que circulaban por las calles invitando al cierre.

En la plaza de las Ramblas, un nutrido grupo de revoltosos, apedreó varios establecimientos con la consiguiente rotura de cristales. La fuerza pública tuvo que dar varias cargas para disolver los grupos, que habían intentado también el asalto de una ferretería conocida por «La Llave de Oro».

Los huelguistas se corrieron al Zacatí, dando gritos. Acudieron fuerzas de policía que dispararon sus pistolas para disolverlos.

En la Plaza del Carmen se concentraron fuerzas de la Guardia civil.

Las gentes increpaban a los guardias, y uno de éstos disparó su mauser, quedando despejada la plaza. En la puerta del campo se oyeron también dos disparos.

A las once estaba cerrado todo el comercio, incluso ultramarinos.

En el Recalejo hubo también rotura de cristales con intervención de la fuerza.

En la Plaza nueva, alrededor de las doce, se reunieron grupos cada vez más nutridos. Entonces llegó en automóvil el coronel de la Guardia civil acompañado de varios jefes de dicho Cuerpo coincidiendo allí con el gobernador

civil que recorría la población a pie. El gobernador ordenó a la fuerza que disolviera los grupos, como seguidamente se hizo.

La población está abastecida de pan, con el fabricado por los soldados de Intendencia y el que traen los panaderos de los pueblos próximos, algunos de los cuales han tenido que volverse desde la entrada de la ciudad acompañados por los huelguistas.

El gobernador recorrió las calles invitando a abrir los comercios. Ha dirigido una nota a la opinión en la que se hace constar que multará por alarmistas a los comerciantes que no abran sus establecimientos.

Circulan los tranvías sin ser apedreados como ayer.

Así mismo el gobernador ha comunicado a los dueños de fábricas y talleres la conveniencia de fijar en la entrada de los mismos una nota haciendo constar que se considerarán despedidos los obreros que no se reintegren al trabajo en un término de veinticuatro horas.

Esta tarde funcionarán los espectáculos públicos.

### Catástrofe automovilista

Valencia.—En la carretera de Barcelona y en las cercanías de Val de Uxó, chocaron un autocar de viajeros que hace el servicio de Valencia a Sagunto, y una camioneta.

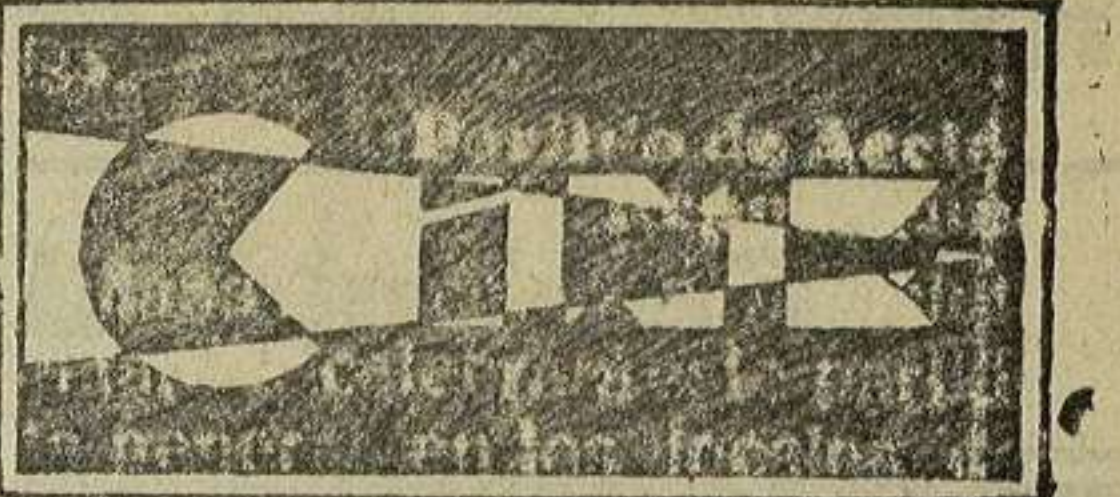
El choque fué violentísimo y a consecuencia del mismo, y según noticias hasta este momento recibidas, hay tres viajeros muertos y veintidós heridos.

La camioneta iba cargada con clavos y otros artículos. La confusión que se produjo después del suceso fué grandísima. Con este motivo era muy difícil atender a los heridos, algunos han sido trasladados a Sagunto.

De Valencia han salido varios autos ambulancias con médicos y personal para atender y trasladar los heridos al Hospital provincial. También han marchado al lugar de la catástrofe algunos periodistas.

En él se encuentran ya el alcalde de Sagunto y un concejal del Ayuntamiento de Valencia.

Se desconocen más detalles de este desgraciado hecho, ignorándose quiénes fueron los autores.



### En Cervantes

Para ayer lunes estaba anunciada en funciones de tarde y noche la magnífica cinta «Sous les toits de Paris».

Estando proyectando esta película en la sección de la tarde, sufrió un agarrotamiento el aparato, que por la imposibilidad de encontrar en breve plazo el lugar donde radicaba la paralización obligó a la Empresa a suspender la función.

Posteriormente se trató de ver si el aparato podía ser arreglado, al objeto de efectuar hoy las representaciones suspendidas, y en este sentido se hicieron esfuerzos, que no dieron un resultado plenamente satisfactorio, por lo que hubo que desistir de este proyecto.

Se va a proceder, con todo cuidado, a una completa verificación del aparato. Y podemos anunciar que en un plazo bastante corto, podrá el público de Segovia ver y oír la preciosa banda «Sous les toits de Paris». Así nos lo ha asegurado la empresa.

### OTRO Y VAN...

### «Caco» en acción

Esta tarde ha sido descubierto un nuevo intento de robo (intento hasta ahora, que no se sabe si lo será de hecho) que ha tenido lugar en el número 5, de la calle de Daoiz. En el piso principal del inmueble donde los señores de García Labarga pasan el verano en nuestra ciudad, fué notada, por la vecina del segundo, abierta la puerta del indicado piso habitación de los señores de Labarga.

Avisado el administrador de éstos, don Clemente Marcos, pudo comprobarse que habían sido violentadas las puertas de entrada al piso y de un armario, ignorando hasta ahora si su intento se habrá logrado, ya que el administrador ignora lo que los señores pudieran guardar en aquél. En el resto de las habitaciones no se ha notado nada anormal.

La policía tiene conocimiento del asunto.

**Neumáticos**  
**MICHELIN**  
**FIRESTONE**  
**FISK**  
**GOODYEAR**  
 Todas las medidas y tipos  
**E. de Sousa**  
**NUEVO GARAGE**  
 Roble, 10  
 Tel. 248

**«Segovia**  
**Republicana,**  
**Diario de la tarde**  
 PRECIOS DE SUSCRICION  
 Capital 2 pesetas al mes

**Antigua Casa Redolat**  
 (FRENTE A LA CÁRCEL)  
**MUEBLES EN GENERAL**  
**Armarios luna desde 85 ptas.**

**ES ENORME**  
 el surtido tan extenso que presenta la casa de **GERMAN ELIAS** en los artículos siguientes para la próxima temporada de invierno:  
 GABANES de caballero y niños. CUEROS idem, idem.  
 TRINCHERAS idem, idem. GABARDINAS idem, idem.  
 CHECOS idem, idem. PELLIZAS idem, idem.  
 IMPERMEABLES idem idem. CAPAS NIÑO forma ALMIRANTE gran novedad.  
 En TRAJES CABALLERO de esmeradísima confección encontrarán lo más nuevo y variado desde 30 a 125 pesetas  
 Para SEÑORA y NIÑAS gran variación en modelos de ABRIGOS en FELPA-PIEL y PAÑO  
 DEPOSITO DE PIELES de la importante fábrica LA SIBERIA  
**GERMAN ELIAS**  
 JUAN BRAVO, 48  
 Imprenta de Carlos Martín.—Segovia

**GONZALEZ CALVO**  
 (SESSÉ)  
 Los muebles más económicos  
**Armarios de luna 90 pesetas**  
 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

### ¿Camino de solución?

Nueva York, 12.—Según un telegrama recibido de Tokio por la Associated Press, esta noche se ha hecho una tentativa para abrir negociaciones chinojaponesas encaminadas a solucionar el conflicto de Manchuria, por los señores Shidehara, ministro de Negocios extranjeros japonés, y el ministro de China en Japón, Chiang Tso Pin.

### Los delegados españoles

Paris.—A las siete y media de la tarde, llegaron, de paso para Ginebra, los delegados españoles en el Consejo de la Sociedad de Naciones, señores López Oliván y Madariaga. Fueron recibidos por el ministro consejero de la Embajada, señor Ojeda, y el alto personal. Después de cenar en la Embajada prosiguieron, a las nueve cuarenta y cinco de la noche, su viaje a Ginebra.

### carnet local

De la cuestión religiosa

La Agrupación Socialista local se ha dirigido por escrito al Comité Central del Partido, interesándole influya acerca de sus representantes en Cortes para que sea pronto un hecho la expulsión de las órdenes religiosas y la incautación de sus bienes.

Petición de mano

Por el acaudalado propietario don Manuel Rodríguez, y para su sobrino el teniente de Artillería don Luis Matamoros, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Paquita, hija de nuestro buen amigo don Pedro Parareda.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Viajes

Ha llegado de Madrid, el notario don Matías Martínez Pereda.

Un saludo

El pasado sábado hizo su aparición el semanario «La Ciudad y los Campos». El nuevo periódico es órgano de Acción Nacional.

Correspondemos cordialmente al saludo que nos dirigen sus redactores, y lamentamos no haberlo podido hacer en nuestro número de ayer, pues por no haber recibido el semanario en nuestra Redacción no nos habíamos enterado de esa salutación.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad, en Carbonero el Mayor, nuestro querido amigo don Esteban Migueláñez, secretario del Ayuntamiento de Pozaldez (Valladolid). Celebraremos su alivio.

Nombramiento

Ha sido nombrado canónigo de la S. I. C. de Burgos, don Antonio Alonso, familiar del arzobispo de aquella Diócesis, que desempeñaba dicho cargo en Segovia.

Una conferencia

Mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, el ilustre crítico de arte, señor Michel Cheorghiv dará en el Ateneo una conferencia sobre el tema «España y la Exposición Colonial de Paris».

Partido de Acción Republicana

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, celebrará este partido Junta general en los locales del Bar Cascorro (antiguo Café Moderno), Calle de San Francisco, número 23.

**Pérdida** desde la Canaleja a la Plaza Mayor, se ha extraviado un llavero con varias llaves.

Se agradecerá le entreguen en esta administración, donde se gratificará.

**Se vende** Citroën 5 H. P. a toda prueba. Barafísimo.

Informará: Esteban Sánchez, Cantalejo. Teléfono 9.

**Se vende** un piano manubrio económico.

Informes en esta administración.

**Teatro Juan Bravo**  
**HOY MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1931**  
 SECCIONES DE CINE MUDO  
**A las SIETE y cuarto** **A las DIEZ y tres cuartos**  
 La interesante película muda, titulada  
**LA ERA DEL JAZZ**  
 El espectáculo será amenizado por discos del aparato sonoro



## ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

### Importantes conclusiones para resolver la crisis del trabajo

El sábado terminó sus sesiones la Asamblea de Ayuntamientos celebrada para el estudio de la crisis del trabajo.

Ayer lunes se ha hecho entrega de las conclusiones aprobadas, que son las siguientes:

1.º Corresponde a los Ayuntamientos colaborar ampliamente, dentro del área de su jurisdicción municipal, a la solución de los problemas que plantea la crisis de trabajo, ratificando así de manera inequívoca y cordial su confianza y su fe en los destinos de la República española.

2.º La acción municipal deberá consistir:

A) El atender y organizar, con la máxima eficacia posible el sistema de asistencia pública, encaminado a la protección de los vecinos que por cualquier causa hayan perdido sus condiciones para el trabajo.

B) El articular un plan de obras municipales, mediante las cuales pueda ofrecerse trabajo a los obreros parados en el término municipal respectivo, resolviendo al propio tiempo, con ellas, los problemas que más directamente afectan a los servicios propios de la actividad municipal.

C) El estimular por todos los medios que la legalidad vigente pone a su alcance, o por los que se demanden del Gobierno y de las Cortes Constituyentes de la República, la promoción de las obras propias de la iniciativa privada, atendiendo de modo especial al saneamiento de las viviendas actuales, a la destrucción de las que carecen de condiciones de habitabilidad, coordinada con la construcción de las que demanden las necesidades públicas.

D) En entregar a las colectividades obreras agrícolas, para su explotación colectiva o mediante parcelaciones adecuadas, las tierras de carácter comunal que sean aptas para el cultivo, prohibiendo por el contrario la parcelación y roturando de aquellos terrenos comunales pertenecientes a Ayuntamientos que hasta el presente los hayan dedicado a la producción de pastos para el sostenimiento de su ganadería, o que por su calidad no sean adecuados para el cultivo.

E) Facultar a los Municipios para que establezcan sobre los solares edificables un impuesto de carácter progresivo, cuyas tarifas y formas de exacción se ajustarán a la peculiar economía de cada ciudadano.

3.º Los Municipios atenderán al aspecto financiero de sus planes de obras:

A) Con los recursos extraordinarios que actualmente les ofrece la ley.

C) Con la décima de recargo concedida con carácter extraordinario para remediar el problema del paro.

D) Con los recursos que puedan proporcionarse, y mediante apelaciones al crédito, siempre que ellas no comprometan gravemente el porvenir de la vida económica municipal, a cuyo efecto puede y debe restablecer el Gobierno de la República el sistema de garantías que estime conveniente para la defensa del interés público.

E) Con las nuevas exacciones que los Ayuntamientos acuerden establecer, teniendo en cuenta las modalidades especiales de sus términos y siempre que dichas exacciones sean aceptadas por el vecindario mediante las garantías que fije el Gobierno.

4.º Habida cuenta de que es extraordinario el número de Ayuntamientos que carecen de patrimonio en que puedan estri-

barse las operaciones de crédito, siendo no obstante, próspera y solvente su vida económica municipal, debe interesarse con urgencia del ministerio de Hacienda, la oportuna disposición que permita habilitar como garantía de empréstito, las exacciones locales.

5.º Los Ayuntamientos reunidos en la asamblea declaran que el problema del paro industrial no podrá tener solución adecuada en tanto los problemas del campo no sean justa y equitativamente resueltos, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Poder público. La Asamblea acuerda dirigirse al Gobierno de la República en demanda:

A) De que tengan rápido y exacto cumplimiento la legislación relativa al cultivo y laboreo de las tierras.

B) De que se ejerza una rápida y eficaz acción de Gobierno para que los conflictos de trabajo que se produzcan en el campo se resuelvan mediante el arbitraje obligatorio, cesando, por tanto, inmediatamente, la inhibición de las autoridades gubernativas ante el incumplimiento de los actos suscritos y sancionándose, por el contrario, con todo rigor y sin parcialidades, las agresiones de que se hace objeto a la República por parte de los elementos interesados en provocar y prolongar la paralización de los sin trabajo, propio de la agricultura nacional.

6.º Facilitar e imprimir la mayor celeridad en los ministerios a los expedientes de carácter económico que tiendan a establecer presupuestos extraordinarios, empréstitos, suplementos o habilitaciones de crédito, cuando estas no tengan otro fin que estimular las obras públicas municipales o crearlas.

7.º Resolver con toda urgencia por los ministerios y delegaciones de Hacienda los expedientes de créditos y compensaciones devolverse a los municipios los recursos que por razón de contribuciones tiene anticipados al Estado.

8.º Cesión gratuita a los Ayuntamientos de los bienes del Estado que no respondan a servicios especiales del mismo con obligación por parte del Ayuntamiento favorecido de urbanizar los terrenos que reciba y adoptar los edificios que se le entreguen para casas baratas, escuelas, etc. Con ello se acrecentará el patrimonio municipal, se aumentará así su crédito para operaciones bancarias, y podrán realizarse obras con que conjurar el paro.

9.º Que en tanto se establece por medio de la ley correspondiente el seguro contra el paro involuntario, para que cuando agotados sus resultados los medios normales o excepcionales para resolver el problema del paro, se presenten conflictos que deben resolverse urgentemente, se propone que con carácter excepcional, se otorgue a los Ayuntamientos que lo soliciten, mediante el importe de las cuotas que se estimen necesarias sobre los distintos elementos sociales concedan a los sin trabajo el subsidio suficiente para dar la sensación de que la solidaridad colectiva tiene el alcance humano que demandan la situación inquietante de los beneficiarios y permite la economía nacional.

10. Interesar del Estado que obligue a los Ayuntamientos a constituir bolsas del trabajo, cuya reglamentación será establecida por el Gobierno.

11. Aquellos Ayuntamientos que desentendiéndose de la obligación que tienen de cooperar a

la solución de la crisis del trabajo pongan obstáculos a las medidas del Gobierno, o negligentemente dejen de tomarlas, sufrirán el apercibimiento legal que el gobierno estime oportuno, llegando caso necesario a la disolución del Ayuntamiento.

12. Solicitar del Gobierno que las Confederaciones Hidrológicas pongan en práctica urgentemente la repoblación forestal que les está encomendada, y muy especialmente la que se refiere a las márgenes de los ríos, atendiendo sin demora las solicitudes presentadas o que puedan presentarse por los Ayuntamientos en relación con lo legislado sobre esta materia.

## Agrarismo

### Los Jurados mixtos del trabajo rural

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica la siguiente circular de la Delegación regional del trabajo de la 8.ª región, a la cual se halla afecta Segovia y que copiamos por el interés que encierra:

«Dispuesto en orden por Ministerio de Trabajo de 29 de Septiembre último («Gaceta» del 6 de Octubre), que se proceda a la constitución definitiva del Jurado mixto del trabajo rural de la provincia de Segovia, con residencia en la capital, cuyo organismo ha de llevar una misión importantísima en la regulación de salarios, jornada, prevenir conflictos, etc., etc., entre las clases obreras y patronal del campo, dadas las funciones que le asigna el decreto de 7 de Mayo anterior, esta Delegación en el deseo de que las sociedades de patronos y obreros agrícolas concurren a la elección del Jurado y estén perfectamente representados en el

mismo sus peculiares intereses, llama la atención de unos y otros sobre los últimos e improrrogables plazos de ponerse en condiciones de ejercitar el derecho electoral haciendo saber:

1.º Que las Asociaciones de obreros y las de patronos agrícolas, que tengan ya de antes pedida reglamentariamente la inscripción en el Censo electoral Social del ministerio de Trabajo y Previsión necesitan para intervenir en las elecciones, solicitar expresa y directamente en escrito a la Dirección general de Acción Social de dicho ministerio de Trabajo, «antes del 22 del corriente mes» tomar parte en la elección de vocales de la respectiva clase del Jurado.

2.º Las Asociaciones que no se hallen inscritas en el mentado Censo electoral Social, pueden también, antes del 22 indicado pedir la inscripción al ministerio, llenando los requisitos que prescribe el artículo 6.º del Decreto de Trabajo de 25 de Mayo de 1931 («Gaceta» del 26), y al propio tiempo solicitar tomar parte en la elección.

3.º Que únicamente las Asociaciones o Sociedades que cumplan lo que se previene en los números anteriores (según haya o no instado la inscripción), podrán intervenir en la elección y por tanto ni a los individuos aislados ni a las entidades no inscritas, se les concederá derecho electoral.

En su virtud encarezco a los señores alcaldes de las localidades en que haya Asociaciones patronales u obreras que en cuanto reciban este «Boletín Oficial», notifiquen a todas las entidades la presente circular, facilitando copia de ella si la desean, sin perjuicio de fijar el «Boletín» en el sitio de costumbre.»

Valladolid, 8 de Octubre de 1931.—El delegado Regional del Trabajo, Pedro F. Valladares.

## LOS PUEBLOS

### Sepúlveda

#### Necrológicas

El sábado se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo don José Carlos Zorrilla.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a sus padres y demás familia.

—En la mañana del domingo se ha efectuado el traslado al Cementerio del cadáver de la respetable señora doña María de los Dolores de Cossío, tía del director de «El Norte de Castilla» don Francisco, quien con tan triste motivo se ha trasladado a ésta en unión de sus hermanos.

Reciban los señores de Cossío nuestro más sentido pésame.

#### Viajes

Ha salido para Zamora, en cuya Facultad cursa sus estudios de Medicina, nuestro buen amigo don Pedro de Miguel.

#### Bailes

Resultó muy animado el acostumbrado baile dominical, viéndose cuajado por bellos rostros femeniles.

## “ATLANTICO,”

ACABA DE PUBLICAR

### El diálogo de las pistolas

(Novela del terrorismo español) por GUILLEN SALAYA

No puede usted dejar de leer esta emocionante novela, auténticamente proletaria. Las sombras de Arlegui y del «Noy del Sucre» desfilan por esta obra trágicamente.

Su precio: 5 pesetas

### BENJAMIN JARNES

acaba de publicar su libro más exquisito de forma y más rico de contenido. Es un libro de una belleza insuperable. Se titula

### RÚBRICAS

(Nuevos ejercicios)

Su precio: 3,50 pesetas.

### La revolución campesina

(Hambres y miserias del proletariado rural)

En esta semana se ha puesto a la venta esta obra interesantísima y de una palpitante actualidad.

Su autor es

### De días

Ayer lunes, fiesta de la Pilarica, celebró su fiesta onomástica la bella señorita Pilar Onrubia.

Reciba nuestra felicitación la «baturrica».

### Villaverde de Iscar

#### Visita del gobernador

El día 10 visitó este pueblo el señor gobernador civil de la provincia, con el fin de conocer las causas por las cuales el Ayuntamiento se oponía a que los obreros asociados trabajaran en las obras municipales.

La intervención del señor González Parrado ha sido decisiva para que desde ahora impere la más estricta justicia en este asunto, que había llegado a apasionar los ánimos.

Aunque los obreros no tuvieron conocimiento de la llegada del señor gobernador y esto les privó de tributarle el recibimiento merecido, después, en presencia de la primera autoridad de la provincia, le reiteraron sus quejas por las diferencias que se hacían

a los obreros asociados, cuyas diferencias quedaron zanjadas.

El señor González Parrado recibió muestras de singular atención y durante su estancia se dieron sinceramente vivas a la República por el presidente de la sociedad obrera y otros elementos, extrañándose la gente de que el Ayuntamiento no exteriorizara estos entusiasmos ni avivara a los jornaleros que trabajaban en obras municipales para que acudieran a recibir al gobernador.

### Cuéllar

#### Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Lérida, don Manuel de la Torre Quiza.

#### Bautizo

Ha recibido las aguas bautismales imponiéndole el nombre de Angel, el hijo tercero del industrial de esta plaza don Cipriano Senovilla.

Reciban los padres del neófito la enhorabuena.

#### De A. C. A. D.

Invitado por los directores de las secciones de Talla y Música, respectivamente, para presenciar los ensayos que vienen realizándose para hacer su presentación en el coliseo de esta villa el día 25 del presente mes, hemos podido darnos cuenta de que su próxima actuación constituirá un verdadero triunfo para las dos secciones y para toda la Agrupación Cultural Artística Deportiva.

Carrascosa

### El voto femenino

¿Está bien que el sexo femenino tenga voto? Si la mujer ha demostrado que no es un ser inferior, que se encuentra capacitada para el desempeño de cargos no hay razón para negarle derechos paralelos a los del hombre y entre ellos el derecho de sufragio.

Por lo expuesto crearán los lectores que soy un enamorado de esta nueva concesión general a las mujeres, y no es así. Opino que habiendo tantas mujeres en nuestra República que han demostrado cumplidamente en la Universidad su alta capacidad cultural y otras que aun sin haber probado su suficiencia en ningún centro de cultura, están igualmente capacitadas para la emisión consciente de su voto, a ellas está bien, muy bien, se las

conceda la intervención directa en la vida del Estado.

Pero no lo creo acertado para aquellas otras que confunden la República con la anarquía, y el socialismo poco menos que con la muerte, y que con su ignorancia se dejarían arrastrar sin discernimiento, votando a favor de quien conociendo sus sentimientos las encauce hábilmente a fines contrarios a los intereses de la República.

Claro es que esto que entendemos sucedería con la mujer pasa actualmente con algunos hombres que desconocen la alta importancia que el voto representa y lo venden por una pequeña cantidad o por una simple borrachera.

Basilio Gil

Basardilla.

### Para los electores del plebiscito

Un grupo de vecinos de Segovia se acercan a nuestra Redacción para rogarnos lo siguiente:

Se advierte a todos los que tengan voto en el Censo electoral de vecinos de Segovia que el plazo para votar termina el 15 del corriente, a las ocho de la noche, rogándoles acudan al salón de actos del Ayuntamiento a depositar su voto con amplia libertad para que el resultado de éste, y con el mayor número posible de sufragios, quede claramente demostrado el verdadero sentir del pueblo en asunto que tanto le interesa.

### NO HAY TABACO MALO

EMPLEANDO EL PAPEL DE FUMAR

ARROZ SMOKING

### CASA ALONSO

Una casa en Segovia os puede surtir y proveer del material escolar que necesitan:

### CASA ALONSO

La primera y más especializada en sillográficas.

Si quieren encontrar economía, encargue sus trabajos en la

Imp. de Carlos Martín

**B. O.**

Jamón en dulce  
Pavo trufado  
Cabeza de jabalí  
Lengua a la escarlata  
Huevos hilados, en el

**BAR JUAN BRAVO**

**EL POR QUE**

del rápido y rotundo éxito del papel de fumar

**Arroz Smoking**

No basta afirmar que un producto es tan bueno o mejor que sus similares

**Es preciso probarlo**

por medio de sólidos argumentos

El rápido éxito del papel

**Arroz Smoking**

se debe:

- 1.º A su lenta combustión que, sin llegar a apagarse el cigarrillo con frecuencia, permite que lo fume usted y no se lo fume el viento.
- 2.º A que por estar fabricado todo el librito mecánicamente, reúne las máximas garantías de higiene.
- 3.º A que debido al empleo de las más selectas primeras materias y a que carece de productos químicos perjudiciales, es inofensivo y no irrita la garganta.
- 4.º A que da buen sabor al cigarrillo y suaviza el tabaco.

**¡SUAVIZA EL TABACO!**

**LUBRIFIQUE SU MOTOR CON**

**ALASKO**

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 23.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia:

**FEDERICO BARRAÑO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA**